

## **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

**PLAN OPERATIVO 2010** 



## PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA

## **PLAN OPERATIVO 2010**

## INDICE

l.	Prese	entación	
II.	Marc	o Legal	
III.	Form	atos	
			Formatos
	3.1.	Análisis Situacional y Matriz FODA	F1
	3.2.	Objetivos Específicos	F2
	3.3.	Programación de Metas Jurisdiccionales	F3
	3.4.	Programación de Metas de Control y Administrativas	F4
	3.5.	Presupuesto 2010	

## I. PRESENTACIÓN

La Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia del Santa, hace alcance del presente documento de gestión perteneciente al año 2010, conforme a lo dispuesto por la Directiva Nº 002-2010-GG/PJ "Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2010 de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R.A. Nº 018-2010-P-PJ del 25.01.10.

El documento se encuentra estructurado en dos (02) partes principales. La primera corresponde a determinados aspectos importantes previos al Plan mismo, como el Marco Legal, el Análisis Situacional de la gestión del año 2,009, tanto en el aspecto jurisdiccional, de control y administrativo, y finalmente el Análisis de la Matriz FODA, la cual analiza el ámbito externo en base a Oportunidades y Amenazas, los que contemplados frente al ámbito interno expresado en Fortalezas y Debilidades, nos facilita la formulación de los Objetivos Específicos del Plan Operativo 2,010 de nuestra Corte, los cuales están en función al Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial y sus Estrategias.

La segunda parte corresponde a la Programación de Metas de Producción Jurisdiccional, y Metas de Control y Administrativas, y finalmente el Presupuesto de la Corte Superior de Justicia del Santa para el año 2010.

El presente Plan Operativo se enmarca dentro de la política de planeamiento que se viene implementando en el Poder Judicial desde hace algunos años, práctica que no sólo contribuye a la información de una cultura de planificación, sino también permite cohesionar fuerzas internas en la perspectiva de lograr una visión compartida de todos los que formamos parte de éste Poder del Estado.

La formulación del presente Plan Operativo, se ha hecho posible en merito al esfuerzo del personal jurisdiccional y administrativo que desde sus distintas dependencias, alcanzó sus programaciones estratégicas, factibles de realizarse durante el presente año. Asimismo el apoyo técnico de la Gerencia de Planificación del Poder Judicial.

La Corte Superior de Justicia del Santa, asume el compromiso de realizar el seguimiento, y evaluación del presente documento, tal como se halla normado en la directiva antes indicada, cuyo cumplimiento beneficiara a esta Corte.

Corte Superior de Justicia del Santa

## II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo Nº 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, que aprueba, modificatorias y derogatorias de la Directiva N°006-2007-EF/76.0 y su Texto Único Modificado, "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público" y aprobación de Anexos.
- F. Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- G. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- H. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- I. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 018-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 02-2010-GG/PJ: Normas para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2010 de las Dependencias del Poder Judicial.
- J. Resolución Administrativa N° 094-2010-P-CSJSA/PJ, que conforma la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia del Santa, la misma que a su vez fue reconformada mediante Resolución Administrativa N° 104-2010-P-CSJSA/PJ.

# III. FORMATOS 3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

## PLAN OPERATIVO 2010 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA

## ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

## I. Análisis Situacional 2009

## 1. Aspectos Jurisdiccionales

Información Cuantitativa 2008-2009:

Concepto	2008	2009	Variación 2009/2008
Nº Expedientes Pendientes al inicio	54,668	63,971	17%
Nº Expedientes Ingresados (Sin Ingresos de Otras Dependencias)	45,143	39,167	-13%
Nº Expedientes Resueltos	35,840	31,251	-13%
Nº Expedientes Pendientes al final	63,971	67,201	5%
Nº Sentencias Confirmadas Devueltas	2,569	3,983	55%
Nº Sentencias Resueltas Devueltas	3,950	5,330	35%
Presupuesto Ejecutado	14,942,337	19,167,036	28%
Nº Órganos Jurisdiccionales	48	48	0%
Nº Magistrados	60	60	0%
Nº Personal Auxiliar Jurisdiccional y Administrativo	216	313	45%

La cantidad de Expedientes pendientes al inicio se ha incrementado en 17% en comparación al 2009 con el 2008; mientras que el número de expedientes ingresados se ha reducido en 13 %, debido a que todas las demandas nuevas, no se consideran como expedientes ingresados, ya que solamente se consideran las demandas admitidas; El numero de expedientes resueltos, ha disminuido en 13%, debido a que los nuevos criterios estadísticos de producción, ya que no se consideran los autos de improcedencia de demanda, auto de no ha lugar y auto de rechazo de demanda; El numero de expedientes al final, se ha incrementado en 5%; mientras que el numero de sentencias confirmadas devueltas, se ha incrementado en 55%; el numero de sentencias de segunda instancia resueltas devueltas se ha incrementado en 35%; El Presupuesto ejecutado se ha incrementado en 28%; mientras que el numero de órganos jurisdiccionales y el numero de magistrados se mantiene igual; y el numero de personal auxiliar jurisdiccional y administrativo, se ha incrementado en un 45%.

Información Cualitativa 2008-2009:

	Plan Opera	tivo 2009 y 20	008: Ejecución
INDICADORES	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Variación % 2009/2008
Indicador de Resolución	0.79	0.80	1%
Indicador de Congestión	1.78	2.15	20%
Indicador de Calidad	0.65	0.75	15%
Indicador de Eficiencia Económica	416.92	613.33	47%
Productividad de la Dep.	746.67	651.06	-13%
Productividad del Magistrados	597.33	520.85	-13%

El indicador de resolución se ha incrementado en un 1% respecto al año 2008; mientras que el indicador de congestión ha aumentado en un 20% en comparación al año 2008; El indicador de calidad ha aumentado en 15%; El indicador de eficiencia económica se incremento en 47% en relación al 2008; finalmente la Productividad de la dependencia y del Magistrado ha descendido en 13% respecto al año 2008.

## 2. Aspectos de Control y Administrativos:

## i. Control:

- Visitas Judiciales: se efectuaron 224 visitas a los diferentes órganos jurisdiccionales ,siendo el indicador de 0.85 el cual experimento un aumento de 78% (sería otro % no se cual es tu tienes el resultado 2008) respecto al año 2008
- Resolución de Quejas: 76% (promedio de quejas verbales y escritas de magistrados y personal jurisdiccional), resolviéndose un total de 100 quejas de magistrados, las cuales tuvieron un incremento del 30% respecto al año 2008 del total de quejas resueltas; y en cuanto a quejas de auxiliares jurisdiccionales se resolvió un total de 73 quejas, las cuales disminuyeron en 5% respecto al año 2008
- Resolución de Investigaciones: 44% (promedio de investigaciones de magistrados y personal jurisdiccional), resolviéndose un total de 20 investigaciones de magistrados, las cuales disminuyeron en 84% respecto al total en el año 2008, y en cuanto a investigaciones de auxiliares jurisdiccionales, se resolvieron 37, las cuales tuvieron una disminución de 79% respecto al año 2008

## ii. Administrativos:

- Capacitación de Magistrados y Personal: 157% obteniendo 1.73 y 1.40 como indicador de ejecución en capacitación de trabajadores judiciales y de magistrados respectivamente
- Servicios Judiciales-Recaudación Total: 44,627 como indicador de recaudación el cual representó una disminución de 8% respecto al año 2008
- Fondo para Pagos: 11.57 veces roto el fondo, el cual disminuyo en 8% respecto al año 2008
- Informática: 12.5% en ejecución de equipamiento informático.

## II. Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

## FORTALEZAS:

- Carácter privativo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional.
- 2. Mística e identificación del personal en general.
- 3. Restitución del gobierno del Poder Judicial.
- 4. Módulos Básicos de Justicia que integran otras dependencias afines a la administración de justicia, facilitando el acceso ciudadano al respectivo servicio.
- 5. Acceso descentralizado a la justicia.
- 6. Labor importante de los juzgados de paz en la administración de justicia.
- 7. Nuevos Órganos de Descarga.

## OPORTUNIDADES:

- Mantenimiento de buenas relaciones con la prensa local (Diario "CORREO") y otros medios de comunicación.
- 2. Debate en curso sobre el nuevo marco normativo del Poder Judicial.
- 3. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.
- 4. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial.
- 5. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.
- 6. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.
- 7. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.
- 8. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización.

## **DEBILIDADES:**

- 1. Retardo en la administración de justicia.
- 2. Falta de jurisprudencia vinculante.
- 3. Baja calidad de resoluciones como consecuencia de un trabajo estático y mecanizado.
- Infraestructura insuficiente para las dependencias jurisdiccionales y administrativas recientemente creadas, así como para el almacenamiento de expedientes y documentación.
- 5. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados.
- 6. Insuficiencia de Magistrados y personal auxiliar jurisdiccional y administrativo así como su capacitación y actualización.
- 7. Insuficiente proyección de la imagen institucional hacia la comunidad.
- 8. Limitada motivación e incentivo a los Magistrados y personal en general.

- 9. Cultura Organizacional debilitada.
- 10. Limitada iniciativa legislativa.

## AMENAZAS:

- 1. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad peruana.
- 2. Insuficiencia y dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.
- 3. Interferencia de los otros poderes del estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
- 4. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.
- 5. Falta de seguridad externa en los alrededores de la Corte.
- Corrupción de agentes externos, así como la deficiente formación académica y ética de los abogados.
- 7. Cultura litigiosa de la población.
- 8. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

## PLAN OPERATIVO 2010 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESPECIFICOS**

I	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		PLAN OPERATIVO 2010
N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	OBJETIVOS ESPECIFICOS
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.		Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia que brindan las diferentes órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial, propendiendo a una eficaz atención de los procesos judiciales, tendiendo a la descarga procesal.
2	El Poder Judicial logra se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, efeiciente, eficaz y desconcentrada.		Desarrollar una organización administrativa con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia.
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	2 1	Liderar una política permanente de lucha contra la corrupción, mediante el control permanente de la labor de los órganos jurisdiccionales.

3.3 PROGRAMACION DE METAS JURISDICCIONALES

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA

### METAS JURISDICCIONALES

### I. EXPEDIENTES EN TRAMITE SIN NCPP

EN EDITIES EN TOURITE SITUATION																
INSTANCIAS	N° ORG. EXP. PENDIENTES AL JURIS. 31.12.09	EXPEDIENTES INGRESADOS (Sin Ingresos de Otras Dependencias)					EX	PEDIENTES RESU	LTOS		EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL					
		31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	5	5123	1700	1750	1800	1850	7100	1453	2179	2180	2180	7992	5370	4941	4561	4231
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	33	18323	4650	4700	4750	4800	18900	2925	4387	4387	4386	16085	20048	20361	20724	21138
JUZG. PAZ LETRADO	10	4054	1700	1750	1800	1850	7100	1232	1848	1849	1848	6777	4522	4424	4375	4377
SUB TOTAL	48	27500	8050	8200	8350	8500	33100	5610	8414	8416	8414	30854	29940	29726	29660	29746

#### II. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIAS SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG.	EXP. PENDIENTES AL	EXPEDIENTES INGRESADOS (Sin Ingresos de Otras Dependencias)				EXPEDIENTES RESUELTOS					EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL				
	JURIS.	31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	33	18713	1300	1350	1400	1450	5500	441	661	661	661	2424	19572	20261	21000	21789
JUZG. PAZ LETRADO	10	11470	325	350	375	400	1450	77	115	115	114	421	11718	11953	12213	12499
SUB TOTAL	48	30183	1625	1700	1775	1850	6950	518	776	776	775	2845	31290	32214	33213	34288

#### III TOTAL EXPEDIENTES SIN NCPP

INSTANCIAS		N° ORG. JURIS. EXP. PENDIENTES AL 31.12.09			DIENTES INGRESA sos de Otras Depen			EXPEDIENTES RESUELTOS					EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL			
	JURIS.		I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	5	5123	1700	1750	1800	1850	7100	1453	2179	2180	2180	7992	5370	4941	4561	4231
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	33	37036	5950	6050	6150	6250	24400	3366	5048	5048	5047	18509	39620	40622	41724	42927
JUZG. PAZ LETRADO	10	15524	2025	2100	2175	2250	8550	1309	1963	1964	1962	7198	16240	16377	16588	16876
TOTAL III	48	57683	9675	9900	10125	10350	40050	6128	9190	9192	9189	33699	61230	61940	62873	64034

#### IV. CALIDAD JUDICIAL

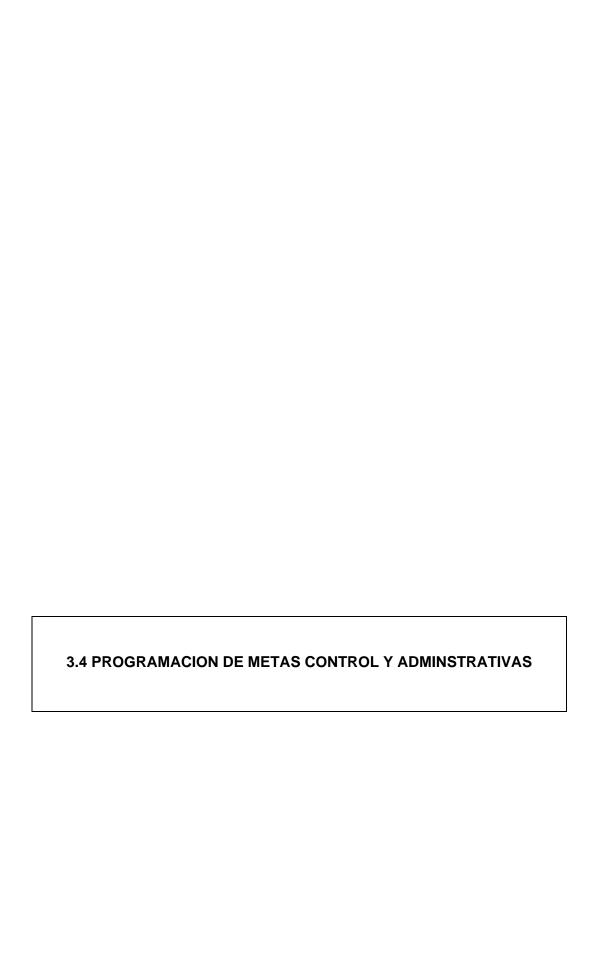
IV. GALIDAD GODIGIAL		APELACCIO	NES CONFIRMA	DAS DEVUELTA	S	APELACIONES RESUELTAS DEVUELTAS					
INSTANCIAS	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	
SALAS SUPERIORES	35	40	45	45	165	45	55	60	55	215	
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	680	990	995	990	3655	835	1245	1250	1245	4575	
JUZG. PAZ LETRADOS	85	125	125	120	455	100	150	150	145	545	
TOTAL	800	1155	1165	1155	4275	980	1450	1460	1445	5335	

<sup>(\*)</sup> Debe considerarse que los Juzgados Mixtos y Juzgados de Paz Letrado eue en adición a sus funciones actúan como JPU y JIP respectivamente, deben ser incluidos dentro de los órganos que conocen el NCPP; sin embargo, no se cuenta como dependencia en los tres primeros cuadros anteriores.

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA

## **METAS DE INDICADORES JURISDICCIONALES**

N° Obj. Espec	INDICADOR	Fundamento	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO
		Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos y	Expedientes Resueltos	Resultado 2009	0.63	0.92	0.81	0.86	0.80
1.1.1.	RESOLUCION DE CAUSAS	apelaciones en cada Distrito Judicial en un determinado periodo.	Expedientes Ingresados (Sin ingresos de Otras Dependencias)	Meta 2010	0.63	0.93	0.91	0.89	0.84
		Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la	Exp. Pendientes al Final	Resultado 2009	10.16	8.01	8.57	8.08	2.15
1.1.1.	CONGESTION	capacidad de resolución o expedientes resueltos en el mismo periodo.		Meta 2010	9.99	6.74	6.84	6.97	1.90
		Mide el nivel de sentencias que confirman el	N° Sent. Confirmadas	Resultado 2009	0.83	0.74	0.72	0.72	0.75
1.1.1.	CALIDAD	resultado previo dado en la instancia inferior y cuyo fallo fuera apelado.	Total Sent. Resueltas Devueltas	Meta 2010	0.82	0.80	0.80	0.80	0.80
		Medir el gasto promedio en nuevos soles de cada	Presupuesto	Resultado 2009	646.95	477.17	725.51	622.99	613.33
1.1.1.	EFICIENCIA ECONOMICA	expediente resuelto, en un período determinado.	Expedientes Resueltos	Meta 2010	745.21	496.92	496.81	496.97	542.05
	PRODUCTIVIDAD DE LA	Mide la cantidad promedio de expedientes	Expedientes Resueltos	Resultado 2009	139.19	178.52	160.02	173.33	651.06
1.1.1.	DEPENDENCIA	resueltos por cada órgano jurisdiccional, en un determinado periodo.	N° Organos Jurisdiccionales	Meta 2010	127.67	191.46	191.50	191.44	702.06
	PRODUCTIVIDAD DEL	Mide la cantidad promedio de expedientes que	Expedientes Resueltos	Resultado 2009	111.35	142.82	128.02	138.67	520.85
	MAGISTRADO	resuelve cada Magistrado.	N° Magistrados	Meta 2010	102.13	153.17	153.20	153.15	561.65



## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA

## METAS DE CONTROL

N° OBJ. ESPEC	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
	EFECTIVIDAD DE VISITAS	Evaluar periódicamente la conducta y desempeño		Resultado 2009	93%	101%	90%	23%	85%	
3.2.1.	ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.	<u>N° de Visitas Realizadas</u> N° de Visitas Programadas	Meta 2010	100%	100%	100%	100%	100%	ODECMA
				Resultado 2009	67%	300%	88%	50%	103%	
3.2.1.	RESOLUCION DE QUEJAS DE	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros	<u>Quejas Verbales Resueltas</u> Quejas Verbales Ingresadas	Meta 2010	100%	100%	100%	80%	95%	ODECMA
0.2	MAGISTRADOS	respecto de la conducta y desempeño funcional de los	Ouries Families Basselles	Resultado 2009	80%	67%	40%	20%	52%	
		magistrados.	Quejas Escritas Resueltas Quejas Escritas Ingresadas	Meta 2010	80%	82%	80%	80%	80%	ODECMA
			<u>Quejas Verbales Resueltas</u> Quejas Verbales Ingresadas	Resultado 2009	75%	300%	67%	100%	79%	
3.2.1.	RESOLUCION DE QUEJAS DE AUXILIARES	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros		Meta 2010	100%	100%	100%	100%	100%	ODECMA
3.2.1.	JURISDICCIONALES	respecto de la conducta y desempeño funcional de los		Resultado 2009	96%	53%	100%	33%	69%	
		auxiliares jurisdiccionales.	Quejas Escritas Resueltas Quejas Escritas Ingresadas	Meta 2010	80%	80%	83%	83%	82%	ODECMA
	RESOLUCION DE	Investigar y practicar las deligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de	Investigaciones Resueltas	Resultado 2009	83%	30%	13%	17%	36%	
3.2.1.	INVESTIGACIONES DE MAGISTRADOS	presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados.	Investigaciones Ingresadas	Meta 2010	86%	80%	80%	82%	82%	ODECMA
	RESOLUCION DE	Investigar y practicar las deligencias necesarias para el		Resultado 2009	107%	11%	83%	20%	52%	
3.2.1	INVESTIGACIONES DE AUXILIARES JURISDICCIONALES	cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los auxiliares jurisdiccionales	Investigaciones Resueltas Investigaciones Ingresadas	Meta 2010	100%	100%	100%	83%	96%	ODECMA

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA

## METAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

N° Obj. Espec	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	ITRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
	CAPACITACION DE	Capacitar a través de cursos al personal de las áreas jurisdiccionales y/o administrativas,	N° Total de Trabaj. Capacitados	Resultado 2009	77%	12%	31%	53%	173%	PERSONAL Y UNIDAD
2.2.1.		a fin de incrementar la productividad de los trabajadores.	N° Aux. Jur + N° Adm	Meta 2010	0%	82%	83%	83%	81%	ACADEMICA
	CAPACITACION DE	Capacitar a través de cursos a Magistrados,	N° Total de Mag. Capacitados	Resultado 2009	80%	25%	17%	18%	140%	PERSONAL Y
		a fin de incrementar su productividad.	N° Total de Magistrados	Meta 2010	0%	80%	83%	80%	81%	UNIDAD ACADEMICA
	RECAUDACION POR	Mejorar la recaudación de ingresos de la	Total Recaudación Ingresos	Resultado 2009	10,185	11,967	10,382	12,093	44,627	RECAUDACION
2.2.1.		csj.	N° Org. Jurisd.	Meta 2010	11,203	13,164	11,421	13,303	49,090	JUDICIAL
	ROTACION DE	Medir las veces en que se repone los Fondos	Fondo Ejecutado	Resultado 2009	2.41	2.97	3.10	3.09	11.57	
2.2.1.	FONDOS	Asignados para Pagos en Efectivo, Servicios y Viáticos.	Fondo Asignado	Meta 2010	2.26	2.26	2.26	2.26	9.04	TESORERIA
		Medir la proporción de locales alquilados por	N° Locales Alquilados	Resultado 2009	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	LOGISTICA Y
2.2.1.	ALQUILADOS	la CSJ para su sede y de sus Organos Jurisdiccionales.	N° Locales Propios	Meta 2010	0.88	0.88	0.88	1.33	1.33	ASESORIA LEGAL
		Medir el grado de implementación del	N° Org. Jurisd. con SIJ implementado	Resultado 2009	50%	50%	50%	50%	50%	Informática
2.2.1.	DEL SIJ	Sistema Integrado de Justicia (SIJ)	N° Total de Org. Jurisd.	Meta 2010	50%	81%	96%	3%	100%	illomatica

**3.5 PRESUPUESTO 2010** 

## PRESUPUESTOS 2009 Y 2010 **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**

		2009 (1)		2010 (2)						
GASTOS POR GENÉRICA	FUENTE DE FIN	ANCIAMIENTO		FUENTE DE FIN	ANCIAMIENTO					
GASTOST ON GENERICA	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	TOTAL	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	TOTAL				
Personal y Obligaciones	13,333,948	646,180	13,980,128	13,636,028		13,636,028				
Pensiones y Obligaciones Soc	12,585		12,585							
Bienes y Servicios	1,992,364	856,009	2,848,373	2,926,432	737,325	3,663,757				
Otros Gastos	-	3,009	3,009	3,459		3,459				
Donaciones y Transferencias	1,635,860	270,536	1,906,396	25,166	850,765	875,931				
Adquisiciones No Financieras	416,545		416,545	87,441		87,441				
TOTAL	17,391,302	1,775,734	19,167,036	16,678,526	1,588,090	18,266,616				

<sup>(1)</sup> Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2009(2) Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2010, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas